

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

Quibdó, 09 de agosto de 2024.

S919872

Señora  
**Maria Paola Gonzalez Rodríguez**  
 Representante Legal  
 PROBETAS Y PIPETAS LTDA  
 NIT: 890.941.471-2  
 gerencia@probetasypipetas.com  
 ventas3@probetasypipetas.com  
 Teléfono: 3153932199

**Asunto:** Comunicación de aceptación de oferta COQ-2024-050.  
 Solicitud de oferta CM-2024-014  
 Objeto: "COMPRAVENTA DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE AGUA POTABLE, CRUDA Y RESIDUAL DEL PROYECTO AGUAS DEL ATRATO."

Le informamos que Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., mediante informe del 09 de agosto de 2024, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor de SESENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS (\$63.276.530) más IVA, de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

Los valores unitarios aceptados son:

Ítem o Grupo	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor Unitario
1	Espectrofotómetro marca HACH	UND	1	\$ 45.616.074
2	Phmetro	UND	2	\$ 8.830.228

**Plazo de ejecución del contrato:**

El plazo de la orden de compra es de ciento veinte días (120) días calendario, previa orden escrita que será entregada por el funcionario designado por Aguas Nacionales EPM como administrador del contrato.

**Lugar de entrega:**

La entrega de los bienes se hará en el Almacén de Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Proyecto Aguas del Atrato, ubicado en la Loma Cabí del municipio de Quibdó – Chocó. En los términos de negociación pactados.

	<b>COMUNICADO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA</b>	Código: ABS-FOR-23
		Versión: 05
		Fecha: 11/01/2024

**Forma de pago:**

Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.2 Forma de pago de las Condiciones Contractuales Compras Operativas.

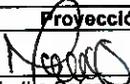
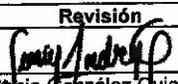
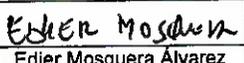
Es preciso resaltar, que en caso de presentar alguna inquietud sobre el particular se deberá poner en contacto con Luz Mery Mosquera en la sede administrativa de la empresa Aguas Nacionales EPM S.A E.S.P. – Proyecto Aguas del Atrato ubicado en el Barrio Niño Jesús Loma Cabí o al correo electrónico luz.mosquera@aguasdelatrato.com.

Una vez cumplidas las obligaciones referentes a la formalización del contrato, el CONTRATANTE a través del administrador del contrato y por escrito, darán orden de inicio para su ejecución. La fecha fijada para el inicio será el punto de partida para contabilizar el plazo de cumplimiento de las obligaciones que surgen para las partes.

Atentamente,



**MARIA RAMOS RIVAS**  
 Directora (e)  
 Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.  
 Proyecto Aguas del Atrato

Proyección	Revisión	Revisión Técnica	Aprobó
			
Martha Salazar Terreros Auxiliar de Procesos	Sonia González Quiceno Profesional Proyecto Jurídico	Luz Mosquera Murillo Auxiliar de Procesos	Eder Mosquera Alvarez Líder Gestión Técnica (e)